



GOBIERNO DE PUERTO RICO
Departamento del Trabajo y
Recursos Humanos

Hon. Carlos J. Saavedra Gutiérrez
Secretario

28 de diciembre de 2017

MEMORANDO DEL SECRETARIO NÚM: 2017-016

A: A TODO EL PERSONAL Y CIUDADANÍA EN GENERAL

ASUNTO: EXTENSIÓN DE TÉRMINOS EN VISTA DE CIERRE
ADMINISTRATIVO POR RECESO NAVIDEÑO

En virtud de las facultades administrativas y de supervisión inherentes a mi cargo, se ordena la extensión de todo término con vencimiento a partir del 2 de enero de 2018 en todos los componentes del Departamento del Trabajo y Recursos Humanos (DTRH) hasta el 8 de enero de 2018. De esta forma, la ciudadanía no se verá afectada por el receso navideño en la agencia.

Esta extensión de términos internos cubre, pero no se limita necesariamente, a la Oficina de Mediación y Adjudicación (OMA), el Negociado de Conciliación y Arbitraje, la Oficina de Apelaciones ante el Árbitro, la Unidad Antidiscrimen (UAD), así como las Apelaciones ante el Secretario.

Cordialmente,

Carlos J. Saavedra Gutiérrez
Secretario



OFICINA DEL SECRETARIO

505 Edificio Prudencio Rivera Martínez, Ave. Muñoz Rivera, Hato Rey, PR 00918 • PO Box 195540, San Juan, PR 00919-5540

Tel. (787) 754-2119 • Fax (787) 753-9550 • www.trabajo.pr.gov